

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Badajoz, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia la adjudicación de los expedientes publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 83.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas:

- 1.º concurso 0195RU062.
Municipio: Arburquerque.
Presupuesto: 28.509.950 pesetas.
Precio de adjudicación: 22.260.450 pesetas.
Empresa adjudicataria: OPASA.
2.º Concurso 0195UR062.
Municipios: Badajoz, Zafra, Santa Marta, Arroyo de San Serván, Aceuchal, Esparragalejo y La Zarza.
Presupuesto: 15.996.500 pesetas.
Precio de adjudicación: 14.802.760 pesetas.
Empresa adjudicataria: Unión temporal de empresas «Cadic, Sociedad Anónima», y «NIP, Sociedad Anónima».
3.º Concurso 0295UR062.
Municipios: Don Benito, Calamonte, Villanueva de la Serena, Medellín, Villar de Rena y Mérida.
Presupuesto: 17.763.500 pesetas.
Precio de adjudicación: 15.987.150 pesetas.
Empresa adjudicataria: Unión temporal de empresas GRAFOS-INTOPSA.

Lo que se publica para general conocimiento.
Badajoz, 13 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz, Roberto Carballo Parejo.—39.683-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares, Gerencia del Catastro de Baleares-provincia, por la que se anuncia la adjudicación del contrato para los trabajos de entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales, atención al público y realización de informes para proceder a la resolución de recursos del municipio de Santa Eulalia del Río.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

- Adjudicación directa del número de expediente 0995OT071.
Municipio: Santa Eulalia del Río.
Presupuesto: 9.798.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 9.797.600 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ortea Servicios, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A08678641.

Lo que se publica para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 7 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial, Rosa María Barber Hernández.—39.386-E.

Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de bienes propiedad del Estado.

En virtud de la declaración de alienabilidad y acuerdo de enajenación de bienes propiedad del Estado, aprobada con fecha 11 de mayo por la Dirección General de Patrimonio (lotes 1 y 2), y por esta Delegación, en fecha 6 de junio (lotes 3 a 7), 23 de junio (lotes 8 y 9) y 27 de junio de 1995 (lote 10), conforme con lo dispuesto en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley

del Patrimonio del Estado, artículo 115 y siguientes; a las once horas del día 20 de octubre de 1995, se celebrará en el salón de actos de esta Delegación (planta tercera) y ante la Mesa constituida, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 del citado Reglamento, la subasta pública de los siguientes lotes:

1. Vehículo camión DAF-FT 3605 dkz, matrícula SA-0645-J, con remolque matrícula SA-0239-R, depositado en Centro de Transportes de Vitoria (polígono industrial de Jundiz), calle Lermandabide, número 8, Vitoria. Valoración: 808.000 pesetas.
2. Vehículo turismo «Alfa-Romeo», modelo 33.17IE, matrícula C-5881-AL, depositado en el garaje «Miramar», calle Isaac Peral, número 6, La Coruña. Valoración: 370.000 pesetas.
3. Siete sortijas en oro de ley, peso total bruto, 27 gramos; juego de pendientes dorados, cordón dorado, cadena, todo en bisutería. Valoración: 30.000 pesetas.
4. Un radio-casette, marca «Pionner», modelo KEH M3000, extraíble. Valoración: 8.000 pesetas.
5. Un bolígrafo marca «Cross», 1/20-10 kilates. Valoración: 6.800 pesetas.
6. Tres anillos, dos pendientes, tres cadenas con diversos colgantes, todo ello en oro de ley, 750; un anillo de oro segunda ley, 585. Valoración: 30.000 pesetas.
7. Un prendedor de pelo, un reloj de pulsera, marca «Orient» quartz; una pulsera brazaletes y un broche, ambos en oro bajo, 9 kilates. Valoración: 4.000 pesetas.
8. Un teléfono portátil, marca «Nokia», modelo 101; un radio reloj despertador, marca «Solac», modelo 4014. Valoración: 30.000 pesetas.
9. Una esclava de oro, peso 5,5 gramos y tres aros de plata. Valoración: 7.000 pesetas.
10. Cuatro pulseras con diversos colgantes, peso total, 13 gramos, dos medallas, 2,7 gramos, un par de pendientes, peso, 0,5 gramos, todo ello en oro de 18 kilates; una cadena chapada en oro y una medalla oro bajo de 1,8 gramos. Valoración: 22.000 pesetas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de valoración para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Los gastos de anuncios, originados con motivo de la subasta, correrán a cargo de los adjudicatarios, en proporción a la valoración de cada lote. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de esta Delegación (planta cuarta).

La Coruña, 9 de agosto de 1995.—El Delegado provincial, Emilio Vázquez Salgado.—50.177.

Resolución de la Delegación Provincial de Lleida, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia la adjudicación de los contratos para la realización de los trabajos de cartografía catastral urbana digitalizada, incluidos en los expedientes 03/95/UR/252 y 04/95/UR/252.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

- Concurso número 03/95/UR/252.
Municipios: Alpicat, Gimennells i Pla de la Font, Almacelles y Mollerussa.
Número de unidades urbanas estimadas: Alpicat, 134 hectáreas; Gimennells i Pla de la Font, 39 hectáreas; Almacelles, 180 hectáreas; Mollerussa, 246 hectáreas.
Precio unidad: Alpicat y Gimennells i Pla de la Font, 14.250 pesetas/hectárea; Almacelles y Mollerussa, 13.500 pesetas/hectárea.
Presupuesto: 8.216.250 pesetas.
Precio de adjudicación: 6.573.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Sistemas y Territorio, Sociedad Limitada».

- Concurso número 04/95/UR/252.
Municipios: Balaguer, Tárrega y Lleida.
Número de unidades urbanas estimadas: Balaguer, 252 hectáreas; Tárrega, 361 hectáreas; Lleida, 1.668 hectáreas.
Precio unidad: Balaguer, 6.000 pesetas/hectárea; Tárrega, 4.200 pesetas/hectárea; Lleida, 2.525 pesetas/hectárea.
Presupuesto: 7.239.900 pesetas.
Precio de adjudicación: 7.046.790 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Geocart, Sociedad Anónima».

Lo que se publica para general conocimiento.
Lleida, 12 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial de Lleida, José Ramón Rioja Capellán.—39.413-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia, Gerencia Territorial del Catastro de Valencia-Capital, por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 01/95UR460.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

- Adjudicación directa.
Municipio: Valencia.
Presupuesto: 6.922.577 pesetas (bianuales).
Precio de adjudicación: 6.650.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Valedic, Sociedad Limitada», código de identificación fiscal B-96081914.

Lo que se publica para general conocimiento.
Valencia, 6 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial, Gabriel Luis Vaquero.—39.681-E.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar el diseño, composición y edición de dos modelos de trípticos informativos en color, uno para la E.P.A. y otro para la E.C.P.F., y un modelo de tarjeta de agradecimiento, para remitir a las familias colaboradoras.

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los cinco días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece treinta horas, en la sala que se indique del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, para contratar el diseño, composición y edición de dos modelos de trípticos informativos en color, uno para la Encuesta de Población Activa y otro para la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, y un modelo de tarjeta de agradecimiento, para remitir a las familias colaboradoras.

- Presupuesto máximo: 3.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 60.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta séptima, despacho 717, desde la diez a las trece horas, de lunes a viernes, durante

el plazo de veintiséis días naturales, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veintiséis días naturales, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo sexto día natural (en caso de coincidir en festivo se trasladará al primer día hábil siguiente).

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, sótano 1. No se admiten variantes o alternativas.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 2 de agosto de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—50.433.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar la realización y edición de una unidad didáctica audiovisual para la formación de personal especializado en la toma de datos de la encuesta de población activa mediante ordenadores portátiles.

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los cinco días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, para contratar la realización y edición de una unidad didáctica audiovisual para la formación de personal especializado en la toma de datos de la encuesta de población activa mediante ordenadores portátiles.

Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 3, categoría A.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta séptima, despacho 717, desde la diez a las trece horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veintiséis días naturales, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veintiséis días naturales, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo sexto día natural (en caso de coincidir en festivo se trasladará al primer día hábil siguiente).

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, sótano 1. No se admiten variantes o alternativas.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 23 de agosto de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—50.432.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato para la «Realización de servicios técnicos de traslado de mobiliario y enseres del Consejo de Obras Públicas en el edificio "R" a los Nuevos Ministerios, parte de la Dirección General de Recursos Humanos y la Secretaría General de Carreteras».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa para la «Realización de servicios técnicos de traslado de mobiliario y enseres del Consejo de Obras Públicas en el edificio "R" a los Nuevos Ministerios, parte de la Dirección General de Recursos Humanos y la Secretaría General de Carreteras», ha sido adjudicado a la empresa «Urbano, Sociedad Anónima», por un importe de 9.975.000 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—39.650-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras de «Acondicionamiento del área de descanso de la playa de Los Quebrantos, término municipal de Soto del Barco (Asturias)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 168.130.933 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—39.662-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de «Paseo marítimo de Malgrat de Mar (Barcelona)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 256.872.575 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—39.670-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 5.027 consistente en «Microfilmación de los registros sísmicos y magnéticos de los observatorios de Almería y Ebro».

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 16 de mayo de 1995,

Esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia a favor de la empresa «Vinfra, Sociedad Anónima», por importe de 9.743.420 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1995.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—39.653-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 5.026 consistente en «Apoyo fotogramétrico de las islas Canarias».

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 22 de mayo de 1995,

Esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia a favor de la empresa «Geomap, Sociedad Anónima», por importe de 6.592.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1995.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—39.655-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado de la contratación directa del expediente número 5.066 consistente en «Filtros ópticos para el telescopio de 1,52 metros de la estación de observación de Calar Alto (Almería)».

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), con fecha 1 de junio de 1995,

esta Dirección General acordó adjudicar el expediente de contratación directa de referencia a favor de la empresa «Ópticas Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 5.231.192 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1995.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—39.652-E.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se adjudica el concurso para la contratación de las obras de «Ampliación de las instalaciones del Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos (Gijón)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación,